

Expediente: 339/16

Carátula: GALVAN PASCUALA ESTHER C/ GARRIDO JUAN ANTONIO Y RAMASCO CARLOS W S/ PRESCRIPCION
ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269806007 - GALVAN, PASCUALA ESTHER-ACTOR

90000000000 - RAMASCO, INES ANGELICA-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - RAMASCO, MARIA CRISTINA-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - RAMASCO, MARTA ROSA-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - MONTEROS, GERONIMA ELOISA-HEREDERO DEMANDADO

90000000000 - RAMASCO, LILIANA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 339/16



H20901812032

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GALVAN PASCUALA ESTHER c/ GARRIDO JUAN ANTONIO Y RAMASCO CARLOS W s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 339/16.-

Concepción, 20 de marzo de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 18/03/2026: Agréguese cédula H20901809997 sin diligenciar, y póngase en conocimiento de la parte interesada lo informado por el Oficial Notificador del Centro Judicial Capital. DGG

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:

CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.